

**COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, siendo las 12:35 horas del día 7 de enero de 2005, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, Rosa María Mirón Lince y Eduardo R. Huchim May, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, contando con la presencia de Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, quienes asistieron a la sesión con fundamento en los artículos 62, párrafos tercero y quinto del *Código Electoral del Distrito Federal* y 11, primer párrafo del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62 párrafo quinto del *Código Electoral del Distrito Federal*, 1 y 10 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se declaró instalada la *Comisión para celebrar sesión*, por lo que el Presidente puso a consideración de sus integrantes el proyecto de orden del día, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.
3. Propuesta de calendario de sesiones 2005 de la Comisión de Asociaciones Políticas.
4. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2005.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente:

Acuerdo 01-1^ae-05. *Aprobar la Minuta correspondiente a la Duodécima sesión ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 8 de diciembre de 2004.*

3. Propuesta de calendario de sesiones 2005 de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente:

Acuerdo 02-1^ae-05. *Aprobar la propuesta de calendario de sesiones 2005 de la Comisión de Asociaciones Políticas, con las correcciones propuestas por el Consejero Electoral Eduardo R. Huchim May.*

4. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2005.

El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, señaló que el presupuesto incluido en el anteproyecto en referencia, había sido elaborado tomando en cuenta los datos del Padrón Electoral para el Distrito Federal con corte al 23 de octubre de 2004 y el aumento al salario mínimo vigente a partir de 1 de enero de 2005.

La Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince, señaló que una vez aprobado el anteproyecto de acuerdo por el que se determina el financiamiento público a los Partidos Políticos, la Comisión estaba en condiciones de analizar el anteproyecto de acuerdo concerniente al financiamiento para las Agrupaciones Políticas Locales, por lo que sería conveniente incluirlo en el orden del día. Al respecto, el Presidente de la Comisión, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, informó que ese documento se vería en la próxima sesión de la Comisión.

Los integrantes de la Comisión coincidieron en que el anteproyecto para el otorgamiento de financiamiento público a los Partidos Políticos, estaba bien construido ya que año con año se ha ido mejorando. Enseguida tomaron el siguiente:



Acuerdo 03-1^ae-05. *Aprobar el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2005. Asimismo, la Comisión instruye a la Dirección Ejecutiva para que remita dicho Anteproyecto de acuerdo al Secretario Ejecutivo, con la finalidad de que sea incluido en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.*

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:35 horas del 7 de enero de 2005 se dio por concluida la Primera sesión extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.



Rosa María Mirón Lince
Consejera Electoral



Eduardo R. Huchim May
Consejero Electoral



Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Presidente